

ENSAYO DE “ LAS 11 FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PÚBLICA.”

Materia: Salud Pública I.

Tema: Ensayo de “Las 11 Funciones esenciales de la salud pública “

Docente: Dr. Cecilio Culebro Castellanos.

Integrante: Anan Villatoro Jiménez

GRADO: 1°

GRUPO: “C”

FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PÚBLICA

INTRODUCCIÓN

Desde principios de la humanidad las personas han tenido la necesidad de encontrar la solución a las patologías que han ido surgiendo, desde lo más pequeño hasta heridas mortales. En la actualidad aún existen esos problemas es por esta razón ha surgido la medicina de la cual han salido subdivisiones por lo tanto también a surgido la necesidad de crear ramas para apoyar en las necesidades que han ido surgiendo y así poder abarcar todas especialidades. Las patologías pueden surgir en cualquier y momento, son muchos los factores que pueden influir en la una enfermedad se desarrolle que va desde el estilo de vida, factores económicos e incluso factores genéticos son los que pueden influir en el desarrollo de una enfermedad. En el ámbito de la salud humana la podemos dividir en tres etapas, el periodo prepatogénico (período en el que aún no se presenta la enfermedad), periodo patogénico (período donde se presenta la enfermedad) y periodo de resolución (La patología se erradica o el paciente fallece). El tema en que nos centraremos en el primero, el cual iremos desglosando para conocer cómo es que se desarrolla y poder evitar la enfermedad.

Aquí es donde entra una rama de la médica, la cual es la Salud Pública y la OPS la define como “Es el esfuerzo organizado de la sociedad, principalmente a través de sus instituciones de carácter público, para mejorar, promover, proteger y restaurar la salud de las poblaciones por medio de actuaciones de alcance colectivo.”, en otras palabras lo podemos definir como el esfuerzo colectivo de la sociedad junto con instituciones para prevenir enfermedades y promocionar la salud. La participación ciudadana es fundamental pues sin esta se podrían tener las mejores medidas de prevención, pero sin la participación de la sociedad estas medidas no tendrían algún valor útil. Para tomar estas medidas se tiene que tomar en cuenta las características de la población ya que no es lo mismo las medidas que se tomarán en una comunidad a las que se tomarán en una ciudad con todos los servicios básicos y de muy buena calidad.. Esta rama es esencial pues ya que con ayuda de esta podremos prevenir todo tipo de enfermedades, la cual es mucho mejor que curar la enfermedad ya que esto conlleva más riesgos y en ocasiones la enfermedad no siempre será curada. Aunque si, todas

las personas llevan acabo salud pública, algunas saben que la realizan y otros no lo saben pero si la realizan, nos lleva a la pregunta ¿Dónde llevamos acabo la salud pública las personas?, bueno esto va desde las cosas más simples por ejemplo al momento de ir a algún mercado, donde sabemos que las medidas higiénicas no son óptimas, siempre se buscan las frutas, verduras o cualquier alimento que veamos que pueda tener higiene, una vez comprado los productos, llegando a casa se lavan y desinfectan los alimentos con el fin de evitar enfermedades gastrointestinales, este es un ejemplo de cómo las personas emplean la salud pública para prevenir una enfermedad que pueda poner en riesgo a la persona y a los integrantes de la familia.

La salud pública se centra en todos los rincones del planeta o en todas partes donde exista una comunidad de personas y tengan riesgo de poder contraer enfermedades ya sea infectó contagiosas, gastrointestinales, vectoriales o cualquier otro tipo de patología la cual ponga en riesgo la salud de la comunidad de personas . Es necesario abarcar de grandes metrópolis, ciudades, pueblos o hasta comunidades ya que de aquí estas dos últimas en cualquier caso de enfermedad acuden a las grandes ciudades, el problema es que son bastantes pueblos los cuales en alguna enfermedad de alto contagio junto con las personas de la ciudad puedan llegar a saturar los servicios de salud, lo cual es fatal para la resolución de la patología. Entonces desde las comunidades más pequeñas y llegando a las ciudades es necesario crear buena conciencia y campañas las cuales ayuden a prevenir y promocionar las enfermedades y con ello reducir el número de individuos enfermos y esto hará más factible la atención médica.

La Salud Publica se apoyará de una ciencia llamada Epidemiología que para el Glosario de Morbilidad del gobierno de Mexico la define como: “El estudio de la distribución, frecuencia y determinantes del proceso salud-enfermedad en poblaciones humanas.” Es decir la ciencia que estudia el fenómeno de propagación de las enfermedades las cuales puedes afectar a la sociedad con una propagación amplia en diferentes ciclos de tiempo, como pueden ser muy rápido o lo contrario, dependiendo las características de la enfermedad y la forma en la cual se contagia. Desglosando un poco más existen diversos tipos de enfermedades, desde cómo se contagian y el grado en que afectan el paciente, alguna de estas son las enfermedades transmisibles también reciben el nombre de enfermedades Sonoticas , enfermedades que se transmiten de persona en persona o de animales a humanos como puede ser el Ébola,

VIH, Dengue y muchas más. Además de las enfermedades vectoriales esto quiere decir la transmisión de un mosquito a una persona y las enfermedades no transmisibles nos referimos a estas cuando hay una combinación de factores genéticos, fisiológicos, ambientales y conductuales los cuales podrán afectar al individuo sin necesidad de algún otro humano o de animales; algunos ejemplos son el cáncer, hipertensión, diabetes, etc. Las enfermedades gastrointestinales acá entra un factor más de salubridad la cual se verá a continuación y por último las enfermedades respiratorias en estas influye el cuidado del individuo y las estaciones del año, algunos ejemplos son el catarro común, neumonía, COVID y otras más, también podemos agregar a la fauna nociva en la cual entran insectos o algún mamífero como pueden ser ratas, cucarachas, moscos, etc. Estos tipos de enfermedades son las que estudia la epidemiología con el fin de poder hallar el inicio de esa enfermedad que está afectando a la población en general o a unos cuantos. La epidemiología tiene las tasas de incidencia y prevalencia, la de incidencia nos referimos a casos nuevos de enfermedades que emergen ya sean patologías nuevas para la medicina o es el primer caso en la región las cuales necesitan ser registradas y la segunda que es tasa de prevalencia nos referimos a los casos viejos de enfermedades o enfermedades que ya han sido tratadas con anterioridad, estas tasas ayudarán a encontrar las medidas de prevención y tratamientos necesarios.

Siempre se a dicho que prevenir es mejor y es por lo que apuesta la Salud Pública, con ayuda de campañas, promoción por redes sociales, folletos, etc, se ayudará para plantar esa pequeña semilla en la conciencia de las personas.

Teniendo en cuenta los problemas que existen en la sociedad, se ha tenido la necesidad de tener unas medidas de prevención a los distintos problemas que van surgiendo ya sea por enfermedades o incluso desastres naturales, por esta razón se han creado las "Funciones Esenciales de la Salud Pública" y la OPS las define como "Las funciones esenciales de salud pública (FESP) son las capacidades de las autoridades de salud, en todos los niveles institucionales y junto con la sociedad civil, para fortalecer los sistemas de salud y garantizar un ejercicio pleno del derecho a la salud, actuando sobre los factores de riesgo y los determinantes sociales que tienen un efecto en la salud de la población." Dicho de otra manera son los procedimientos que harán en conjunto las instituciones y la sociedad, para garantizar la salud plena o

evitar cualquier enfermedad que pueda afectar a la comunidad, empezando por realizar conciencia y hacer más factible la participación de la sociedad.

Las funciones esenciales de la salud pública (FEPS) están divididas en 4 etapas y en 11 funciones esenciales, las divisiones de estas 11 funciones son las siguientes:

1. Evaluación: Está primera etapa abarca las tres primera funciones y consiste en detectar cuál es el problema de la sociedad, para poder actuar ante este.
2. Desarrollo de políticas. Esta etapa abarca las funciones 4 y 5, está etapa consiste en el desarrollo de políticas para poder actuar contra los diferentes problemas de la sociedad y también incluye la ayuda de la población.
3. Asignación de recursos. Esta etapa abarca las funciones 6, 7 y 8. Está etapa consiste en que las instituciones tengan la capacidad de brindar de servicios de salud básico y que el personal esté capacitado para poder dar las atenciones necesarias que necesita el paciente.
4. Acceso. Abarca las últimas 3 funciones las cuales son la función 9, 10 y la función número 11, está tiene el fin de brindar servicios de calidad colectivos e individuales y resurgir el número de emergencias.

Entonces ¿Cuáles son estas once funciones de las que se hablan?, como se comentó estas once funciones de basan en proteger y mejorar la salud de las personas y esto carga la responsabilidad únicamente las instituciones sino también de la población.

Son las siguientes:

1. FESP 1. MONITOREO, EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE LA SALUD

En esta primera función necesita evaluar el estado de salud del lugar que se desea investigar y con estos datos poder identificar desigualdades, enfermedades más comunes, principales riesgos que tiene la región a la que se desea investigar, el

acceso a los servicios de la salud. Es decir tener en cuenta todos los posibles riesgos o problemas a los cuales se puede enfrentar la población. También se desea identificar por grupos vulnerables ya sea por edad, discapacidades, recursos económicos entre otros factores. Identificar cual es la demanda de los servicios de salud, como responden ante estos problemas de la sociedad y que acciones toman para combatir este problema en específico, es importante destacar como es la calidad de estos servicios ya que influirán en el proceso de resolución. Esta función tiene el fin de poder fortalecer el monitoreo y evaluación y llevar un registro para estar al tanto los problemas que van surgiendo.

2. FESP 2. VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA, INVESTIGACIÓN, CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS EN SALUD PÚBLICA

Esta función consiste en la mejora de las capacidades institucionales y de la investigación de de las autoridades de salud para garantizar una adecuada vigilancia y control ante los daños que surgen, como puede ser los brotes de enfermedades transmisibles, las emergencias y los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles, la salud mental y lesiones, enfermedades vectoriales o zoonóticas, entre otros problemas que existen en la sociedad . Esta es una de las funciones esenciales y principales que existen, ya que estarán vigilando y controlando los riesgos que vayan emergiendo en la sociedad.

3. FESP 3. PROMOCIÓN DE LA SALUD

Esta función como el nombre lo dice se encarga de promocionar o difundir las diferentes medidas de prevención que se han creado a partir de los problemas que la sociedad enfrenta, esto es con ayuda de campañas, anuncios en radio, televisión, redes sociales y distintos medios para la difusión de la comunicación las cuales abarquen los temas de manera sencilla con el fin de que las personas puedan hacer conciencia del problema que existe, para prevenir posibles dificultades futuras para las instituciones que están encargadas de solucionar el problema.

4. FESP 4. PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA SALUD

Las instituciones tiene el fin de poder integrar a los ciudadanos en las diversas actividades en programas de prevención, tratamiento, diagnósticos con el propósito de poder concientizar sobre los problemas que están surgiendo en el entorno, con el fin de prevenir para que el problema no se vuelva más exponencial. También se intenta lograr que en la misma comunidad distribuyan la información, para hacer más fuerte y factible la promoción de la salud. También es de vital importancia que los ciudadanos empiecen a aplicar la salud pública o medidas de prevención desde los hogares y que estén dispuestos a participar con las diferentes instituciones en las actividades que se realizan.

5. FESP 5. DESARROLLO DE POLÍTICAS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA

Esta función tiene el labor de crear políticas o restricciones una vez detectada la enfermedad o las enfermedades que están afectando a la comunidad, las políticas tienen el fin de ser estratégicas y acorde a las posibilidades de la institución de la salud, es decir que capacidad de personal clínico, recursos económicos entre otros factores, con esto será posible un entorno de mayor control y seguridad.

6. FESP 6.FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA

La función número 6 tiene el propósito de poder regular las normativas que existen en las medidas de salud pública de instituciones mediante una fiscalización o vigilancia de los procedimientos que llevan acabo estas mismas, para poder corregir las adversidades o problemas que existan y poder crear nuevas normas que ayuden de mejor manera en los procesos de resolución de problemas de la salud.

7. FESP 7.EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ACCESO EQUITATIVO A LOS SERVICIOS DE SALUD NECESARIO

Esta función es muy importante para los pacientes, esta función estará encargada de que los pacientes tengan de forma equitativa los servicios de salud necesarios los cuales pueden incluir surtimiento de medicamentos, adecuada atención al paciente, instalaciones correctas y con las medidas necesarias de seguridad con el fin de poder brindar una buena cita médica sin distinción de religión, genero, discapacidades, posición económica dando lo que el paciente necesite para recibir una buena atención médica de calidad. Así como también poder facilitar a las personas que más lo necesiten los servicios de salud que necesiten, entendiendo la situación por la que pasan. En otras palabras es necesario que cada paciente reciba los servicios que necesita y recibir una buena atención médica.

8. FESP 8.DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN EN SALUD PÚBLICA

Esta función tiene el fin de poder desarrollar y capacitar a todo el personal de salud , dándole la educación adecuada, así como realizar diagnósticos los cuales puedes incluir en que acciones se toman ante algún problema, en cómo es la atención médica, etc, esto se realiza para comprobar la competitividad que existe en el ambiente laboral, esto será de ayuda para poder brindar óptimos servicios de salud sin riesgo a tener complicaciones o diagnosticar incorrectamente al paciente.

9. FESP 9.GARANTÍA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EN SALUD INDIVIDUALES Y COLECTIVO

Esta función tiene el fin de garantizar el acceso a los servicios de salud pública de calidad, eficacia y eficiencia para que el paciente se sienta cómodo y seguro del ambiente en el que está siendo atendido. Estos servicios pueden ir de lo más básico como pueden ser muebles, medicamentos, instalaciones, etc, que se vayan a ocupar en pacientes. También es muy recomendable el uso de la tecnología pues ya que con ayuda de esta se podrán dar diagnósticos más exactos, todo esto dependerá del contexto de los recursos de la región que se tiene en mente de mejorar los servicios. Requiriendo un monitoreo constante para poder estar al momento de cualquier carencia que pueda existe en los servicios de salud pública.

10. FESP 10. INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA

Se desea investigar los acontecimientos y reportar información útil para que las autoridades puedan tomar acciones. Al estar en investigación constante será posible tomar medidas o acciones innovadoras y más eficaces de tal modo que la atención médica cada día se vuelva de más calidad,

11. FEPS 11. REDUCCIÓN DEL IMPACTO DE LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA SALUD

Se necesita una amplia investigación sobre desastres naturales que pueden existir en la región, con motivo de que cuando exista algún desastre natural o alguna emergencia, las medidas que se implementaron hayan ayudado a reducir las lesiones o desastres que pudieron haber pasado, por ello es importante contar con buenas medidas de prevención las cuales seña coherentes como el alrededor y las posibilidades de la sociedad.

CONCLUSIÓN

Estas son las 11 funciones de la salud pública las cuales son vitales para poder promocionar y a la vez evitar las enfermedades y propagación de estas mismas. Como

se vio tenemos cuatro etapas las cuales dividen a estas funciones con el motivo de poder ser más certeros al momento de querer prevenir cierta enfermedad.

La salud pública es esencial para el periodo prepatogénico ya que con ayuda de esta ciencia podremos evitar en gran manera los contagios que están o emergerán en un futuro y no solo son enfermedades también son accidentes, lesiones o cualquier otra cosa que pueda dañar la integridad del individuo, desde que estamos pequeños los papás enseñan a prevenir cientos de cosas, cuando saldremos a algún lugar y se toman las medidas preventivas, al momento de ingerir alimentos, realizar algún deporte etc, sin darnos cuenta estamos usando la salud pública la cual es prevenir, es algo que está en el ser humano, pero, a lo que apuesta esta rama de medicina que es la salud pública es a prevenir las demás enfermedades que las personas desconocen intentando hacerlas de una manera didáctica en la cual sea fácil que las personas puedan participar en ese proceso de la prevención de una enfermedad.

Para terminar es importante recalcar que la sociedad toma el rol principal junto con las instituciones ya que fomentando una buena prevención en la salud las enfermedades serán en minoría y serán de menor gravedad, la prevención ante todo es vital para gozar de una buena salud.

BIBLIOGRAFÍA

Dr. Muricio Hernández Ávila . (13-06-05). SALUD. EAPDF.

Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la salud. (2020).
LAS FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PÚBLICA EN LAS AMÉRICAS.
Washington, D.C.: SERIE SALUD UNIVERSAL.